

Ascienden a Coronel de la GC al Teniente Coronel Luis Castañeda Villanueva

DECRETO LEY No. 20952

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO.

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito for-
mulado por la Junta Selecto-
ra para el ascenso de los Ofi-
ciales de la Guardia Civil del
Perú;

Lo prescrito en la Ley de As-
censos aprobada por De-
creto Ley N° 18876 y su Re-
glamentación;

En uso de las facultades de
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

Artículo Único. — Ascien-
dese a la jerarquía de Coronel
de la Guardia Civil del
Perú, con fecha 01 Ene 75,
al Teniente Coronel GC Luis
Castañeda Villanueva.

Dado en la Casa de Gobier-
no, en Lima, a los tres días
del mes de Diciembre de mil
novecientos setenticuatro.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.,
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Consejo
de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice Almirante AP., JOSE
ARCE LARCO, Ministro de
Marina.

General de División EP.,
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

General de División EP.,

JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de División EP.,
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería.

Vice Almirante AP., AU-
GUSTO GALVEZ VELARDE,
Ministro de Vivienda.

Teniente General FAP.,
FERNANDO MIRO QUESA-
DA BAHAMONDE, Ministro
de Salud.

General de Brigada EP.,
ENRIQUE GALLEGOS VE-
NERO, Ministro de Agricul-
tura.

Contralmirante AP., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Turismo.

General de Brigada EP.,
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Rela-
ciones Exteriores.

General de Brigada EP.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

Mayor General FAP.,
DANTE POGGI MORAN,
Ministro de Trabajo.

General de Brigada EP.,
AMILCAR VARGAS GAVI-
LANO, Ministro de Economía
y Finanzas.

General de Brigada EP.,
RAUL MENESES ARATA,
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.

Mayor General FAP.,
LUIS ARIAS GRAZIANI,
Ministro de Comercio.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 3 de Diciembre de
1974.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.,
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP., JOSE
ARCE LARCO.

General de Brigada EP.,
PEDRO RICHTER PRADA